

Guadalajara de Buga Valle Julio 17 de 2018.

Señores
COOMEVA COOPERATIVA
La ciudad.

Grupo Coomeva	
RECIBIDO PARA VERIFICACIÓN	
ZONA	Buga
23 JUL 2018	
Empresa:	Cooperativa
Nombre Fun.:	
Hora:	9:10 AM <input checked="" type="checkbox"/> P.M. <input type="checkbox"/>

Atento saludo.

Motiva la presente solicitud de Auxilio por Calamidad Domestica, la situación tan apremiante por la que esta pasando toda mi familia, según los hechos que a continuación describo:

1. Mi señora madre se encuentra en estadía de vieja data en la Fundación Hospital San José de esta ciudad, desde cuando fue programada para la realización de cirugía de vesícula el día 11 de febrero de 2018, de esta cirugía se generaron una cadena de graves eventos y posterior a esta mi madre es sometida a sin número de procedimientos, exámenes dolorosos y cirugías; en uno de estos procedimientos quirúrgicos, mi señora madre sale entubada, en estado de sedación y en el procedimiento de extubación, según información recibida por parte del personal de la U.C.I., sufre paro respiratorio, que le produjo muerte súbita por espacio de 6 minutos. En la actualidad continua en la habitación 242 finalmente estabilizada, pero su diagnóstico sigue siendo muy malo, pues en el examen de resonancia de cerebro contrastado que le realizaron el pasado 4 de abril de 2018, señala que mi madre sufrió daño cerebral en los núcleos de la base cerebral como el tálamo núcleo lenticular y en la corteza cerebral, en pocas palabras el dictamen del neurólogo clínico realizado el 9 de julio de esta anualidad, señala: "PACIENTE EN ESTADO VEGETATIVO".
2. Como se puede evidenciar han pasado 5 meses desde que estamos lidiando con un sistema inoperante de salud, tramites con EPS y por si fuera poco también judiciales, pues en cuanto a lo económico que es la gran razón que motivo la presente solicitud, he tenido que incurrir demasiados gastos que a la fecha me tiene sin como seguir solventando la estadía de mi madre en el Hospital San José, mi sostenimiento y el de mi familia, pues soy la única hija, de mi madre y quien siempre ha respondido en un 100% de todos sus gastos, toda vez que ella no cuenta con una pensión que le permita su propio sostenimiento, por si fuera poco es viuda desde el año 1994, cuando mi padre falleció en un accidente de transito en la ciudad de Bogotá, mi madre se dedicaba a las labores del hogar, y cuenta con 4 hermanos más, quienes tienen sus obligaciones y no se encuentran en capacidad económica para apoyarme en este duro trance, es decir: la única hermana que tiene mi madre vive en España, y ante la situación económica del país que al parecer se vive allá, no ha sido posible que ella me apoye, así como tampoco ha logrado viajar a falta de recursos económicos; los otros tres hermanos son desempleados, uno de ellos, el mayor, se encuentra interno en un centro de rehabilitación por alcoholismo, el segundo trabaja como moto ratón para

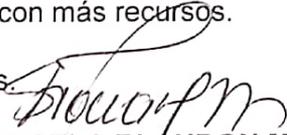
sostener a su familia, y el tercero, se encuentra gravemente enfermo por un Herpes Zoster que padece al parecer por estrés que le causo la noticia de que mi mama se encuentre en ese lamentable estado, pues ellos eran los hermanos más queridos y cercanos, en este orden de ideas, he tenido que solventar la situación no solo de mi madre, si no también de mi tío quien no cuenta con esposa ni hijos y nuestro núcleo familiar está compuesto por mi esposo, mi madre, mi hijo y mi tío, de quien se supo que su ultimo diagnostico también resulta ser muy delicado, siendo el más grave diagnostico como una "SEVERA ATEROMATOSIS DE LA AORTA ABDOMINAL CON DOTACIÓN ANEURISMÁTICA", la cual puede reventar y terminar con la vida de mi tío, por lo que se procedió a su hospitalización pero los médicos del Hospital San José, se Abstuvieron de operar, y ordenaron un manejo conservador para su diagnóstico.

3. Mi hogar, cuenta con un gran esposo, que en la actualidad no tiene empleo fijo, que le permita ayudarme con todas las obligaciones, sin embargo con mucho esfuerzo logro terminar sus estudios en administración de empresas y como auxiliar de servicios farmacéuticos, pues la meta es montar su propia droguería, en tal sentido se encuentra realizando las prácticas como farmaceuta, así mismo, trata de ayudarme con los eventuales viajes que pueda hacer al aeropuerto, en el vehículo de nuestra propiedad, además de otras actividades informales, (venta de perfumería).
4. Mi hijo Santiago de 18 años de edad, se ha visto afectado en todo sentido, emocional, psicológico, económico, como también en sus estudios de Producción Musical, que realiza en la ciudad de Cali, pues tuvo que suspenderlos, a falta de recursos para sus desplazamientos alimentación y demás gastos, así como tampoco ha podido pagarse la última cuota de este último semestre.
5. De mi parte puedo señalar que soy afortunada por contar con empleo fijo en la Fiscalía General de la Nación, donde, me desempeño como Asistente de Fiscal II, devengando un salario cerca a los 4 millones de pesos, más prima de productividad, menos deducciones, lo que claramente no me alcanza para cubrir una situación como la que acabo de describir; en la cual, no solo ahora debo velar por las necesidades de mi hogar si no también debo responsabilizarme por las necesidades de 4 familias más, pues son 4 los enfermeros que atienden a mi señora madre, que si bien es cierto no cuentan con contratos fijos, tampoco sé cuándo pueda prescindir de sus servicios pues los médicos han señalado que por ser mi madre tan joven, ella podrá durar muchos años preservando su estabilidad médica, cada enfermero se ha solidarizado conmigo y por turno me cobran el valor de 40.000 mil pesos por turno, más auxilio de transporte, pues el turno de enfermería esta sobre los 70.000 mil pesos, y en vista que no puedo contar con los llamados "cuidadores", esto hace que el servicio sea más costoso, porque debe ser personal idóneo quienes manipulen a mi madre en virtud de todas sus patologías y estado actual.

6. Siendo muy honesta, estoy al borde de la quiebra, en menos de un año pase a tener mi situación financiera muy controlada y organizada por que nuestros planes eran poder adquirir una vivienda, y ahora no he podido siquiera ponerme al día con la obligación financiera con su banco, además de mis tarjetas del Banco BBVA. de las cuales debo estar haciendo avances y muchas compras de insumos de hospitalización para mi señora madre, por suerte ella cuenta con una buena EPS, que hasta ahora todo se lo ha autorizado en lo que respecta a este tema, además de mercado para nuestra casa, pues todo el efectivo se queda en el pago de los enfermeros fuera de otros gastos que no logro señalar en este momento y otros que sustentare a través de recibos.
7. Todo lo anterior, nos ha llevado a vender hace poco una motocicleta con el animo de ayudarnos un poco, pero son demasiadas las obligaciones y estos actos resultan ser solo un calmante para esta dura situación.
8. Es por ello, que después de este relato que hago a groso modo, me veo en la obligación de acudir a ustedes a fin de que valoren mi problemática. Pues estimo que en lo que va corrió de estos 5 meses he gastado cerca de 20 millones de pesos, el valor usado en pago de enfermeros esta estimado en cerca de los 12 millones de pesos.
9. Se preguntaran, por qué razón no se ha interpuesto una Acción de Tutela para el aporte de los insumos necesarios de limpieza de mi madre? esto se debe a que como es paciente que se encuentra aún en la Fundación Hospital San José de Buga, y pese a la historia clínica y evidente estado de vulnerabilidad, los médicos no están autorizados para ordenar pañales ni demás implementos de aseo, pues aducen que la paciente se encuentra **"a cargo del hospital"** y que de ellos ordenar pañales y demás, estando aun hospitalizada la judicatura condenaría en costas al hospital, no a la EPS, pues esta última, sí está obligada a suministrar estos insumos una vez ella esté en casa, quedando finalmente a cargo de la suscrita todos estos insumos hospitalarios, por que hasta los guantes y aplicadores debo llevar al hospital, además de esto me dejan sin herramientas y totalmente de manos atadas.

Es por todos los aspectos anteriormente esbozados, que me he visto en la necesidad de acudir a ustedes en busca de ayuda que me permita seguir soportando esta situación que solo Dios sabe cuándo pueda terminar, de antemano agradezco inmensamente la gestión que puedan dar a mi petición, toda vez que ya no cuento con más recursos.

De ustedes,


DIANA MARCELA BLANDON MUÑOZ

CC: 31644440 DE BUGA VALLE.TEL: 3163686410. dianablandon81@hotmail.com;

Por \$ 400.000=

Fecha 16 07 2018.

Sra. Marcela Baudón Muñoz

Cuatrocientos mil Pesos Chile.

Cuidado Patricia Muna Romo
Tomos de Enfermería mes de Mayo 2018

Recibi Karine V. Martínez

Por \$ 560.000=

Fecha 16 07 2018.

Sra. Marcela Baudón Muñoz

Quinientos sesenta mil Pesos Chile

Cuidado Señora Patricia Romo Romo
Tomos de Enfermería mes de junio 2018

Recibi Karine V. Martínez

Por \$ 280.000=

Fecha 16 07 2018.

Sra. Marcela Baudón Muñoz

Doscientos ochenta mil Pesos Chile

Cuidado Señora Patricia Romo
Tomos de Enfermería mes de julio 2018.

Recibi Karine V. Martínez

<p>RECIBO DE CAJA MENOR</p> <p>FORMA 01 - 2002</p>	
FECHA	JULIO 13 / 2018
PAGADO A	Mama del Pilar
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
FIRMA DE RECIBIDO	<i>[Signature]</i>
C.C./NIT	4.113.884.420

<p>RECIBO DE CAJA MENOR</p> <p>FORMA 01 - 2002</p>	
FECHA	JULIO 12 / 2018
PAGADO A	Constan
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
FIRMA DE RECIBIDO	<i>[Signature]</i>
C.C./NIT	

<p>RECIBO DE CAJA MENOR</p> <p>FORMA 01 - 2002</p>	
FECHA	JUNIO 30 / 2018
PAGADO A	Constan
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
FIRMA DE RECIBIDO	<i>[Signature]</i>
C.C./NIT	

<p>RECIBO DE CAJA MENOR</p> <p>FORMA 01 - 2002</p>	
FECHA	JUNIO 30 / 2018
PAGADO A	Mama del Pilar
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
VALOR (en letras)	doscientos ochenta mil pesos Afate...
FIRMA DE RECIBIDO	<i>[Signature]</i>
C.C./NIT	

1

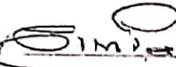
Por S 210.000

Fecha 27 02 2018

Recibi de Diana Marcela Blandon Muñoz

La suma de Docientos diez mil Pesos mte.

Por concepto de Pago 7 dias Por acompañamiento Salud a Patricia Muñoz Rengifo. Mes febrero

Recibi  38850724

2

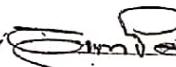
Por S 600.000

Fecha 30 04 2018

Recibi de Diana Marcela Blandon Muñoz

La suma de Seiscientos mil Pesos mte.

Por concepto de Pago 20 dias del mes de abril Por acompañamiento a Patricia Muñoz R

Recibi  38850724

3

Por \$ 750.000

Fecha 31 05 2018

De Diana Marcela Blandon Muñoz

Suma de Setecientos cincuenta mil Pesos

mte

Por concepto de Pago 25 dias del mes mayo por acompañamiento a Patricia Muñoz Rengifo

Recibi Simón 38853724

4

Por \$ 720.000

Fecha 30 06 2018

De Diana Marcela Blandon Muñoz

Suma de Setecientos Veintemil Pesos mte.

Por concepto de Pago 24 dias del mes Junio por acompañamiento a Patricia Muñoz Rengifo

Recibi Simón 38853724





FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Comprobante de Nómina.

Nit: 800187575

Del 2018-05-01 al 2018-05-31

Estado

Cuenta No: 0206000200254393

Consignado en: BANCO RECEPTOR - BBVA
COLOMBIA

Identificación 31644440		Nombres DIANA MARCELA BLANDON MUÑOZ			Sueldo Básico \$2.784.818,00	
Código 493002	Cargo ASISTENTE DE FISCAL II	Código 6	Centro de Costos VALLE DEL CAUCA			
Código	Descripción Concepto	Cantidad	Cuotas Pend.	Devengado	Deducido	Saldo
1001	SUELDO	30		\$2.784.818,00		
1221	BONIFICACION JUDICIAL	30		\$2.064.040,00		
2001	APORTE A SALUD SOS EPS	4			\$194.000,00	
2002	APORTE A PENSION PORVENIR	4			\$194.000,00	
2003	FDO. SOLID. PENSIONAL	1			\$48.600,00	
2021	RETENCION EN LA FUENTE	1,07			\$35.000,00	
2100	LIBRANZAS(S) BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	52			\$430.859,00	
2100	LIBRANZAS(S) BBVA COLOMBIA	61			\$1.375.159,00	
TOTALES				\$4.848.858,00	\$2.277.618,00	\$2.571.240,00
Neto a Pagar : DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE *****					\$2.571.240,00	
RTE. FTE: Ordinaria.						



FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Nit: 800187575

Estado

Consignado en: BANCO RECEPTOR - BBVA
COLOMBIA

Comprobante de Nómina.

Del 2018-06-01 al 2018-06-30

Cuenta No: 0206000200254393

Identificación 31644440	Nombres DIANA MARCELA BLANDON MUÑOZ			Sueldo Básico \$2.784.818,00		
Código 493002	Cargo ASISTENTE DE FISCAL II	Código 6	Centro de Costos VALLE DEL CAUCA			
Código	Descripción Concepto	Cantidad	Cuotas Pend.	Devengado	Deducido	Saldo
1001	SUELDO	30		\$2.784.818,00		
1034	PRIMA DE PRODUCTIVIDAD	180		\$1.392.409,00		
1221	BONIFICACION JUDICIAL	30		\$2.084.040,00		
2001	APORTE A SALUD SOS EPS	4			\$249.700,00	
2002	APORTE A PENSION PORVENIR	4			\$249.700,00	
2003	FDO. SOLID. PENSIONAL	1			\$92.800,00	
2021	RETENCION EN LA FUENTE	1,07			\$46.000,00	
2100	LIBRANZAS(S) BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	51			\$430.859,00	
2100	LIBRANZAS(S) BBVA COLOMBIA	60			\$1.375.159,00	
			TOTALES	\$6.241.267,00	\$2.414.018,00	\$3.827.249,00
Neto a Pagar : TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE *****					\$3.827.249,00	
RTE. FTE: Ordinaria.						

ECOGRAFÍA DE ABDOMEN TOTAL.

NOMBRE: FANOR MUÑOZ
 IDENTIFICACIÓN: 14880135
 EDAD: 59 AÑOS
 SEXO: MASCULINO
 FECHA: 25/06/2018
 ENTIDAD: PREVISER

Estimado Doctor:

Cordialmente le remitimos el informe del examen practicado a su paciente.

Se realiza estudio con ecógrafo TOSHIBA NEMIO 20 y un Transductor Convex Multifrecuencia de 6 a 11 mhz, comprobándose que:

Paciente con antecedente de herpes zoster.

El hígado es de forma, tamaño y situación normal, de contornos regulares, de ecogenicidad homogénea de aspecto graso de moderada a severa, no hay masas ni quistes.

La Vesícula normalmente distendida, con pared de grosor normal, con múltiples cálculos en interior.

No hay dilatación de la Vía Biliar intra ni extrahepática. El Colédoco mide 3.0mm.

El Páncreas de tamaño normal y ecogenicidad homogénea, sin lesiones nodulares.

El Bazo es de tamaño y ecogenicidad normal.

Ambos Riñones son de forma, tamaño y situación normal, de parénquimas conservados contornos regulares, sin cálculo, ni dilatación de las cavidades excretoras.

No hay líquido libre en Cavidad Abdominal. Severa Ateromatosis de la aorta abdominal. Dilatación tortuosa y con imagen sugestiva de aneurisma de la aorta abdominal baja con trombo que llega a medir 45.0 x 28.0 x 3.0mm

La Vejiga insuficientemente llena.

La Próstata aumentada de tamaño de aspecto hiperplásica que pesa aproximadamente 9. Recordar que para mayor exactitud en el peso se debe realizar ecografía transrectal. Con un lóbulo medio prominente que crece hacia el interior de la vejiga que mide 20.0mm

NOTA: NO POSEEMOS DATOS CLÍNICOS POR PARTE DEL MEDICO DE ASISTENCIA NI REPORTE DE ESTUDIOS ANTERIORES. NO HAY UN DIAGNOSTICO PRESUNTIVO.

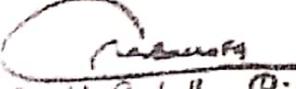
OPINIÓN:

FILTRACIÓN GRASA HEPÁTICA.

TIASIS VESICULAR.

VERA ATEROMATOSIS DE LA AORTA ABDOMINAL CON DILATACIÓN ANEURISMÁTICA.

HIPERTROFIA PROSTÁTICA BENIGNA, CON LÓBULO MEDIO PROMINENTE.


 Ruddy Carballosa Ricardo
 MÉDICO RADÍOLOGO
 REG. 760319
 UNIVERSIDAD DE LA HABANA CUBA

RUDDY JESÚS CARBALLOSA R.

Médico Radiólogo.

760319